

Materia: Corrección de estilo

Departamento:

Edición

Profesor:

García Negroni, María Marta

2° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: Edición

ASIGNATURA:
Corrección de Estilo

PROFESOR/ES: Dra. María Marta García Negroni

CUATRIMESTRE: segundo

AÑO: 2015

Aprobado por Resolución

PROGRAMA N°:

N° 6)3320/15

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

I. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Se buscará capacitar a los estudiantes en la corrección de estilo editorial. Se presentarán a tal efecto nociones y conceptos fundamentales de la gramática tanto descriptiva como normativa del español y se explicarán los principales criterios y métodos para la práctica de la corrección. Con una fuerte orientación teórico-práctica, esta materia tiene pues como objetivo principal que los estudiantes adquieran las competencias ortotipográficas y gramaticales necesarias que les permitan corregir de manera adecuada y fundada una amplia gama de textos escritos.

II. CONTENIDOS ORGANIZADOS POR UNIDADES TEMÁTICAS

1.

Conceptos fundamentales de lingüística estructural. Lenguaje, lengua y habla. El signo lingüístico. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La noción de valor.

Las funciones del lenguaje. La enunciación. Enunciado y enunciación. La presencia de la subjetividad en el lenguaje. Deixis, modalidad (de enunciación, de enunciado), subjetivemas (sustantivos, adjetivos, verbos).

La inscripción de los sujetos en el discurso. Polifonía enunciativa: voces y discurso referido. Evidencialidad citativa. Discurso directo, discurso indirecto, discurso indirecto libre, discurso indirecto encubierto, condicional de rumor, palabra entrecomillada. La correlación de tiempos verbales. Discordancia morfosintáctica.

2.

Sistema, norma y habla. La normativa. Gramática prescriptiva, gramática descriptiva y norma. Discurso oral-discurso escrito. La noción de corrección. Norma y uso. El ejemplo del voseo: el tratamiento en los manuales escolares. Prescripción y estandarización. El criterio de autoridad y el rol de las Academias. Los criterios de corrección. La ultracorrección. Los procedimientos de corrección.

Registros, estilos y tipos de textos. Textos informativos, interpretativos, de comentario, de opinión. Adecuación de los registros. La lengua estándar. El español neutro. El lenguaje no sexista. Lectos (dialecto, cronolecto, sociolecto) y registros (técnico/coloquial, formal/informal, oral/escrito).

3.

La normativa y sus distintos planos. Acentuación: casos especiales. Uso y norma de los signos de puntuación. Uso de mayúsculas y minúsculas. Las clases de palabras. Concordancia sustantivo+adjetivo. Concordancia Sujeto-Predicado. El paradigma verbal. La correlación temporal. Uso correcto de los tiempos verbales. Uso del gerundio. Construcciones absolutas. Verbos impersonales. Voz pasiva (pasiva perifrástica y pasiva con se). Uso correcto de preposiciones. Adverbios y pronombres. Leísmo, laísmo, loísmo. Pronombres relativos. Determinativos. Parónimos, barbarismos.

4.

La selección y estructuración del léxico. El estudio del significado. Los distintos tipos de significado: referencial, connotativo, social, emotivo. Principios estructurales de la teoría de los campos semánticos. Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiponimia. Formación de palabras. Neologismos, extranjerismos, préstamos, calcos. Impropiiedades léxicas, palabras cliché, etimologías populares, redundancias.

III. BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL OBLIGATORIA POR UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1

- Benveniste, E., 1971, *Problemas de lingüística general II*, México, Siglo XXI. (Cap. 5)
- Ducrot, O., 1988, "La polifonía en lingüística", en *Polifonía y Argumentación*. Cali, Universidad del Valle.
- García Negroni, M.M., 2009, "Dialogismo y polifonía enunciativa. Apuntes para una reelaboración de la distinción discurso / historia", *Páginas de Guarda. Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, 7, pp. 15-31.
- García Negroni, M.M. 2010, *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor. (Cap.8, §8.2.4. La correlación de los tiempos verbales)
- García Negroni, M.M. y A. Estrada, 2006, "¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo", *Páginas de Guarda 1*, pp.26-40.
- García Negroni, M.M. y Tordesillas, M., 2001, *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos. (Cap. II, III, IV).
- Jakobson, R., 1981, "Lingüística y Poética", en *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, Seix Barral.
- Kerbrat Orecchioni, C., 1986, "Los subjetivemas afectivo y evaluativo: axiologización y modalización", en *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette.
- Kovacci, O., 1992, *El comentario gramatical II*. Madrid, Arco Libros. (Cap. 7 a 12)
- Mosqueda, A. y C. Tosi, 2012, "El oficio del corrector. De la composición manual a las herramientas digitales", *Anuario de Letras (nueva época)*, vol. 1, México DF.
- Real Academia Española, 2010, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid. Espasa Calpe (§ 24.7 y §24.8 Concordancia de tiempos I y II).
- Reyes, G., 1995, *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid, Arco Libros.
- Saussure, F. de, (1945), *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada. (Introd., cap. III y IV; Primera parte, cap. I y II; Segunda parte, cap. IV y V)

Unidad 2

- Blas Arroyo, J.L., 2007, "El poder de la tradición popular española en la pervivencia de actitudes en torno a las variedades lingüísticas peninsulares", *Páginas de Guarda 3*, pp.11-32.
- Calsamiglia, H. y A. Tusón, 1999, *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel. (Cap. 2: "El discurso oral" y Cap. 3: "El discurso escrito").
- Cassany, D., 1987, *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós. (Cap 1: ¿Qué es el código escrito?)
- Coseriu, E., 1962, "Sistema, norma y habla", *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos.
- Di Tullio, A., 2006, "Antecedentes y derivaciones del voseo argentino", *Páginas de Guarda 1*, pp.41-54.
- García Negroni, M.M. y S. Ramírez, 2010, "Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004)", en Hummel, M. et al. (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano*, México, Colegio de México, pp. 1013-1032.
- Instituto Cervantes, 2011, *Guía de comunicación no sexista*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- Milroy, J., 2001, "Language ideologies and the consequences of standardization", *Journal of Sociolinguistics* 5/4, pp. 530-555.
- Ramírez, S. Ficha de cátedra: *El aspecto léxico en los verbos*.
- Petrella, L., 1997, "El español neutro de los doblajes: intenciones y realidades" en <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/comunicaciones/petre.htm>
- Ramírez, S., 2008, "Correctores, periodistas y la Academia Argentina de Letras: amores y desamores", en Alberte, M. y S. Senz, *El dardo en la Academia*. Barcelona: Melusina, pp. 559-578.
- Reyes, G., 1998, *Cómo escribir bien en español*. Madrid, Arco Libros. (Cap. 2 y 3)
- Rosenblat, A., [1967] 1987, "El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América", en Alvarez Méndez, J. (ed.) *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*. Madrid, Akal/Universitaria.

Unidad 3

- Giammatteo, M. y Albano, H., 2006, *Cómo se clasifican las palabras*, Buenos Aires, Littera Ediciones.
- García Negroni, M.M. 2010, *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor.
- García Negroni, M.M. (coord.) et ál., 2013, *Corrección de Estilo 2013. Práctica de la corrección y ejercicios*. Buenos Aires, OPFyL, Serie Fichas de Cátedra.

RAE, 2005, *Diccionario panhispánico de dudas*, Bogotá, Santillana [Existe versión en línea www.rae.es]
RAE, 2011, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.
Seco, M., 1986, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
Seco, M., 1994, *Gramática esencial del español*. Madrid, Espasa Calpe (Las palabras: el verbo y el adverbio)

Otros manuales, diccionarios y gramáticas de consulta

Agencia EFE, 1995, *Manual de español urgente*. Madrid, Cátedra.
Alarcos Llorach, E., 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
Alvar Ezquerro, M., 1999, *Manual de redacción y estilo*. Madrid, Istmo.
Aragó, M. R., 1995, *Diccionario de dudas y problemas*. Buenos Aires, El Ateneo.
Cascón Martín, E., 1999, *Manual del buen uso del español*. Madrid, Castalia.
Clarín, 1997, *Manual de Estilo*. [Dpto. de Corrección. Síntesis gramatical, pautas y convenciones]. Buenos Aires.
Di Tullio, A., 1997, *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Edicial.
Martínez de Sousa, J., 1997, *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid, Pirámide.
Moliner, M., 1984, *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
RAE, 1999, *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
RAE, 2005, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Espasa Calpe.
Ramírez Gelbes, S. *Ortografíemos*. Buenos Aires, Colihue.
Ramoneda, A., 1998, *Manual de Estilo*. Madrid, Alianza

Unidad 4

Alvarez Martínez, M.A., 2000, "Vulgarismos y neologismos", en Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp. 533-545.
García Negroni, M.M. 2010, *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor (capítulo 13: Neologismos y capítulo 15: Barbarismos, solecismos, vulgarismos, impropiedades e imprecisiones léxicas)
Gómez Font, A., 2007, "El poder del lenguaje como difusor de las ideologías", *Páginas de Guarda* 3, pp.87-98.
Gómez Torrego, L., 1995, *El léxico en el español actual. Uso y norma*. Madrid, Arco Libros.
Guerrero Ramos, G., 1995, "Tipos de neología y recursos o procedimientos de creación neológica", en *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco Libros.
Lyons, J., 1984, *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide. (Cap. 5, §5.1 a 5.3; Cap. 9, §9.1 a 9.4)
Martínez de Sousa, J., 1997, *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid, Pirámide (entrada: extranjerismo)
Pena, J., 2000, "Formación de palabras", en Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp. 235-253.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Alvar, M. (ed.), 2000, *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel.
Alvarado, M., 1994, *Paratexto*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires, CBC.
Bajtín, M., [1979], 1985, "El problema de los géneros discursivos", *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
Bello, A., [1847] 1988, *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, Arco Libros.
Blanco, M.I., 1994, "Ejemplaridad y autoridad idiomáticas: la Academia Argentina de Letras", en *Estudios sobre el español de la Argentina* 3, Bahía Blanca, U.N. del Sur.
Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
Cardona, G., 1995, *Antropología de la escritura*. Barcelona, Gedisa.
Cassany, D., 1995, *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
Cassany, D., 2006, "Análisis de una práctica letrada electrónica", *Páginas de Guarda*, 2, pp.99-112.
Catach, N. (comp.) 1995, *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa.
Ducrot, O. [1995]1998, "Enunciación", en Ducrot, O. y Schaeffer, J.M., *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid, Arrecife.
Escandell Vidal, M.V., 1996, *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.

- Fernández Ramírez, S., 1986, *Gramática española*. Vol.4: *El verbo y la oración*. Madrid, Arco Libros.
- Fernández Ramírez, S., 1987, *Problemas y ejercicios de gramática*. Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C., 1998, *El comentario lingüístico textual*. Madrid, Arco Libros.
- García Negroni, M.M. y S. Ramírez, 2004, "No me hagas/hagás eso: cortesía y subjetividad", en *Actas del I Congreso de la IADA*, La Plata, CD Rom IADA, pp. 464-470.
- Geckeler, H., 1976, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid, Gredos.
- Gómez Torrego, L., 1996, *Ejercicios de gramática normativa*. Madrid, Arco Libros.
- Gregory, M. y S. Carroll, 1986. *Lenguaje y situación*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Kerbrat Orecchioni, C., [1980] 1986, *La Emunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette.
- Kovacci, O., 1990-1992. *El comentario gramatical I y II*. Madrid, Arco Libros.
- Leech, G., [1974] 1977, *Semántica*. Madrid, Alianza.
- Lyons, J., 1981, *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Paidós. (Cap. 4 y 7)
- Martínez de Sousa, J., 1998, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona, Vox.
- Martínez de Sousa, J., 2007, *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Gijón, Trea.
- Martínez de Sousa, J., 2007, *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea.
- Real Academia Española, 2005, *Diccionario panhispánico de dudas*, Bogotá, Santillana (versión online en www.rae.es)
- Reyes, G., 1994, *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid, Arco Libros.
- Valle, P., 1998, *Cómo corregir sin ofender*. Buenos Aires, Lumen.
- Valle, P., 2007, "La querrela de las comillas en Roberto Arlt", *Páginas de Guarda 4*, pp.40-46.
- Vilches Vivancos, F. (2004) *El menosprecio de la lengua*. Madrid, Dykinson.
- Zoppi Fontana, M., 2007, "En los márgenes del texto, intervalos de sentido en movimiento", *Páginas de Guarda 4*, pp.11-39.

IV. TIPOS DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS

La materia tendrá un dictado de seis horas semanales: cuatro horas de clases teóricas y dos horas de clases prácticas. En las primeras, se presentarán y discutirán los contenidos teóricos correspondientes a las cuatro unidades del programa y se abordarán los temas relacionados con el análisis sintáctico. Para ello la cátedra presentará guías teóricas de sintaxis acompañadas de una ejercitación especialmente preparada para los estudiantes de la materia.

En las clases prácticas, por su parte, se estudiarán los temas prácticos correspondientes a la unidad 3 y se trabajará con el material de ejercitación gramatical y de práctica de la corrección editorial que la cátedra ha elaborado específicamente para este fin.

V. FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales, que incluirán una parte teórica y otra práctica. Cada parcial tendrá una única nota, la que surgirá del promedio de ambas partes. Sin embargo, si una de esas partes resultara aplazada, la nota general del parcial será la del aplazo.

Para la aprobación de la materia, el alumno deberá acreditar un 75% de asistencia a las clases prácticas y obtener una calificación promedio de por lo menos 4 (cuatro) puntos en los dos parciales. El estudiante que no cumpla con estos requisitos quedará libre.

La materia se ajusta al régimen de Promoción con examen final.



Patricia Piccolini
Directora
Carrera de Edición
FAC. de Filosofía y Letras - UBA